



**RESOLUCIÓN M.DFMi – 0803 DE 2021
(25 DE MARZO)**

"Por la cual se declara desierta la convocatoria de estudiante auxiliar 105"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el 09 de marzo de 2021, publicó en la página web de la Universidad Nacional la convocatoria de estudiante auxiliar 105- "Convocatoria_Estudiante_Auxiliar_MSc-P_105".

Que dentro del plazo establecido en la convocatoria solo se presentó una estudiante quien no entregó la totalidad de los documentos requeridos dentro del proceso de selección.

Que se requiere declarar desierta la convocatoria de estudiante auxiliar 105.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria de estudiante auxiliar 105- "Convocatoria_Estudiante_Auxiliar_MSc-P_105", de acuerdo con los considerandos anteriores.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se publicará en la página web de la Universidad Nacional

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín el 25 de marzo de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Botero".

VERONICA BOTERO FERNANDEZ
DECANA